

Miradas sobre el territorio: paradigma securitario, fronteras y procesos migratorios.

Entrevista con Miguel Pajares

Views on the territory: security paradigm, borders and migration processes

Javier Romano Silva. jromano@psico.edu.uy
Universidad de la República. Uruguay
Recibido: 30/09/2019
Aprobado: 16/10/2019

Resumen

En el marco del IX Congreso de Migraciones: “Fronteras, exclusiones y movilidades” celebrado en Barcelona en septiembre del presente año, organizado por el Centro de Estudios e Investigación en Migraciones (CER-Migracions), entrevistamos a Miguel Pajares¹ a propósito de un conjunto de problemáticas relacionadas con la externalización de las fronteras, paradigma securitario, asilo y literatura, entre otras.

Se aborda el despliegue del denominado paradigma securitario que se desarrolla en las fronteras, donde los Estados europeos tratan de impedir la llegada de los refugiados, y en contraparte, la función de apoyo a los refugiados que realizan Organizaciones No Gubernamentales como la Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado; entre otros temas relacionados con los procesos migratorios y las alternativas ciudadanas y académicas de denuncia y acción.

Palabras clave: Paradigma securitario, asilo, fronteras, refugio, migraciones

Abstract

Within the framework of the IX Migration Congress: “Borders, exclusions and mobility” held in Barcelona in September of this year, organized by the Center for Migration Studies and Research (CER-Migracions), we interview Miguel Pajares about a set of Problems related to the externalization of borders, security paradigm, asylum and literature, among others.

The deployment of the so-called security paradigm that is developed at the borders is addressed, where European states try to prevent the arrival of refugees, and in counterpart, the function of supporting refugees who carry out Non-Governmental Organizations such as the Catalan Aid Commission to the Refugee; among other issues related to migration processes and citizen and academic alternatives of complaint and action.

Keywords: Security paradigm, asylum, borders, shelter, climate migration

¹ Miguel Pajares es presidente de la Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado, licenciado en Ciencias Biológicas y doctor en Antropología Social por la Universidad de Barcelona. Su trayectoria está signada por sus producciones académicas, literarias, y también por su activismo civil. Crímenes de hambre (2018) es su cuarta novela, en la que denuncia la desigualdad entre aquellos que concentran riqueza y los desposeídos que viven en la pobreza.

Entrevistador (E): En primer término quisiera agradecerle por la disposición a participar de esta entrevista. La idea es que podamos conversar acerca de algunos tópicos relacionados con problemas emergentes que padecen las personas que están en situación de movilidad. En este sentido, agradecería comiences comentando cuáles son los objetivos y en qué está trabajando la Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado (CCAR) en este momento.

Miguel Pajares (MP): Vale. Primero, la Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado es la versión en Cataluña de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), somos la misma organización. De entrada, somos la organización más importante en atención a refugiados junto con Cruz Roja. Pero bueno, como ONG -porque Cruz Roja está relativamente vinculada con la Administración, no sé hasta qué punto se puede considerar ONG-, como ONG somos la más importante.

Entonces, ¿Qué hacemos? por un lado, todo lo que tiene que ver con atención a solicitantes de asilo, eso se hace de acuerdo con la ley española de asilo (Ley 12/2009). Esta ley establece que una vez que se ha aceptado una solicitud de asilo la persona tiene derecho a entrar en un programa de acogida, está seis meses con manutención, acogida, y vivienda, después puede estar seis meses más con algunas ayudas. Eso es, según la ley, lo que se les concede a los solicitantes de asilo.

Entonces, cuando las personas solicitan asilo y el Estado Español acepta su solicitud, pueden entrar en ese programa, y las organizaciones somos las encargadas de dar esa acogida. Nosotros tenemos pisos, tenemos personas que atienden estos pisos, tenemos abogados y abogadas para todo el procedimiento legal que siguen los solicitantes de asilo, insertores laborales, atención psicológica. Todo esto es lo que compone nuestra actividad.

E: Tiene una perspectiva integral, digamos.

MP: Sí. Pero eso se hace con subvenciones públicas. Aparte, nosotros hacemos defensa del derecho de asilo. Es decir, somos organización de protesta, de contestación, cuando los Estados vulneran el derecho de asilo, cuando hacen lo que están haciendo en el Mediterráneo. Nosotros reiteradamente denunciemos todas esas actuaciones. Es curioso -hay alguna gente que a lo mejor no llega a entenderlo bien- que al mismo tiempo que criticamos al Estado y al gobierno estemos recibiendo subvenciones del mismo gobierno. Pero bueno, nosotros consideramos que el gobierno está en la obligación de darlas, eso son cosas que están establecidas y que, por otra parte, si nosotros no hiciéramos la labor de acogida, tendría que hacerla el gobierno con funcionarios porque está en la ley de asilo. La ventaja de que lo hagamos nosotros es que, como ONG, tenemos mucha gente muy motivada, es decir, que está con nosotros porque quiere favorecer la protección de los refugiados, quiere defender el derecho de asilo, y eso es un plus. Nosotros atendemos a las personas solicitantes de asilo con una voluntad de defender su posición, de defender derechos humanos, de combatir todo lo que son vulneraciones de derechos. Entonces, eso es un plus que tiene el hecho de que lo hagamos nosotros, que no sería así si lo hicieran funcionarios.

E: Claro, claro. Y, ya que lo mencionas, me parece interesante este relacionamiento ambivalente, por momentos paradójico, contradictorio, con la figura del Estado. Por momentos, demandando al Estado, cuestionándolo, y

por otro lado, necesitando una alianza con él. En ese contexto se ha instalado en la bibliografía especializada, la idea de que los procesos de movilidades contemporáneas y las sociedades en general están bajo la lupa, bajo las cámaras, digamos, de un nuevo paradigma que algunos investigadores llaman “paradigma securitario” (Abrahamsen, 2005; Balzacq, 2005; Bigo, 2014). El “otro” aparece como problema, el otro es pasible de control, a partir de técnicas como la biometría o la videovigilancia. ¿Cómo observas el despliegue de este paradigma en los últimos años? Porque si no recuerdo mal el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) discute su nuevo marco, entre los años 2013-2015, y aprueba el nuevo estatuto de refugiados. No sé si eso guarda relación o si el despliegue del paradigma securitario va en paralelo con el marco jurídico que se plantea desde una política de derechos.

MP: Bueno, el paradigma securitario está sobre todo desarrollándose en las fronteras, es decir, los Estados europeos lo que tratan de hacer es impedir que lleguen los refugiados, las personas que huyen de guerras, de persecuciones, etc. Y hacen todo lo posible por frenar ese movimiento; entonces ahí se están militarizando las fronteras, se desarrollan vallas, se utilizan todo tipo de técnicas nuevas, con drones, con radares, con controles biométricos, con todo un conjunto de cosas. Al mismo tiempo se hacen acuerdos con países terceros externalizando nuestra frontera, es decir, encargándoles a ellos que se ocupen de que no nos lleguen los refugiados y bueno, concretamente, Europa tiene con Turquía, tiene con Marruecos, tiene incluso con Libia, un Estado fallido que son más bandas criminales que otra cosa y sin embargo hay acuerdos con esas bandas criminales para que frenen la salida de refugiados.

Y al mismo tiempo en ese proceso, se criminaliza a las ONG que se dedican a salvar vidas en el mar. Entonces, es todo una evolución muy retrógrada, obviamente, muy fascistoide, muy securitaria, efectivamente, que se está produciendo en la frontera. Eso tiene su traducción también dentro porque, claro, las personas que entran, desde esta perspectiva, no son bienvenidas, entonces eso favorece el racismo contra las personas recién llegadas. Nosotros lo denunciábamos pero, claro, como organización no intervenimos en ese proceso de frontera, intervenimos cuando la gente ya ha entrado. Es decir, la gente que consigue entrar y que puede solicitar asilo, de este conjunto de personas es de lo que nos encargamos de inmediato y ayudamos en su solicitud de asilo, buscamos que eso se traduzca rápidamente en poder entrar en la acogida que, a veces no es nada fácil porque hay retrasos, etc., porque al final el Estado es el que concede las plazas de acogida.

Es decir, nosotros como organización no intervenimos tanto en esa frontera en la que se está desarrollando la militarización y la seguridad, sino más bien dentro. Eso no quiere decir que dentro no se perciba también la influencia de ese proceso de securitización, de militarización, de rechazo hacia... también se percibe. Pero en nuestro trabajo, lo cual no quiere decir que no denunciemos que no estén llegando las personas que deberían estar llegando. Pero las que llegan, las atendemos y eso lo podemos hacer.

E: En ese contexto ¿qué sucede con aquellos que no logran ingresar, o sea que quedan como en el limbo, en esa frontera militarizada? Y luego, ¿qué sucede? Por otra parte, parecería también que en los últimos tiempos hay como un nuevo, no sé si sujeto, pero sí un nuevo patrón, en donde aparecen

niños, es decir, menores de edad, en procesos de movilidad, que incluso acá se los ha categorizado como “MENAS”. ¿Ustedes también visualizan ese proceso o sólo trabajan con adultos?

MP: Bueno, nosotros tenemos una relación pequeña con eso, porque los menores...*menas*, es el menor extranjero no acompañado.

E: ¿MENAS es “menores...”?

MP: Es “Menor extranjero no acompañado”. Estos chicos y chicas, principalmente chicos, sobre todo en España, vienen de Marruecos y de Argelia, sobre todo. Llegan aquí de cualquier manera, metiéndose en los camiones que pasan el estrecho, en fin, como pueden, o también en las pateras.

E: Y previo a eso ya vienen con el recorrido de África subsahariana, es decir, ¿Vienen con un recorrido largo?

MP: No, no porque no son subsaharianos, son más bien marroquíes y argelinos.

E: Perfecto, esa es la población.

MP: Los MENAS² que nos llegan aquí son más bien marroquíes y argelinos. Estos niños y niñas aquí son MENAS pero allí tienen su familia, lo que pasa es que están sin futuro y cuando llegan a cierta edad, cuando son adolescentes, pues, quieren irse a Europa y sus padres pueden estar de acuerdo o no, ellos se van, en fin... debe haber casuísticas de todo tipo. La cuestión es que cuando llegan aquí no los atendemos las ONG, porque la ley en esto es más dura, más rígida, y las administraciones autonómicas están obligadas a atender a los menores no acompañados, sean extranjeros o no. Cualquier menor no acompañado debe tener una acogida. Y hay instituciones, aquí es la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia, en Cataluña, pero en cada Comunidad Autónoma hay una Dirección General, o lo que sea, que se dedica a eso y tiene que tener plazas. ¿Qué pasa? Que cuando han llegado muchos, repentinamente, no había plazas, ha habido problemas, muchos han dormido en comisarías, les abrían las comisarías para que durmieran, ellos van a la Policía porque saben que tienen derecho a una atención, pues bueno... Entonces, ahí hay problemas.

Pero las ONG intervenimos poco en eso porque son las instituciones públicas las que les tienen que dar refugio. Ahí no hay una derivación hacia las ONG, intervenimos poco, quiero decir, nosotros, pero seguramente Cáritas y alguna otra ONG también hacen cosas en ese terreno.

Pero, bueno, realmente ha habido un incremento de MENAS en los últimos años, en los últimos dos años, eso ha colapsado un poco los sistemas que había, de centros de acogida, más o menos se está resolviendo, se han creado plazas nuevas. Y, bueno, ahí está, no es que tengan una atención excelente. El problema lo tienen, muchas veces, los MENAS cuando cumplen dieciocho años, están en situación legal porque son menores y no se los puede dejar desatendidos, pero cuando cumplen dieciocho años se les echa y resulta que no tienen papeles, no tienen permiso de residencia.

E: O sea que, jurídicamente, están expuestos, están muy vulnerables.

2 En España hay más de 12.300 menores extranjeros que viajan solos, según el registro oficial del Ministerio del Interior, que no refleja el dato real. La llegada de *menas* se ha duplicado respecto a 2017, cuando había 6.414 niños, un número que ya significó entonces un incremento del 60 % respecto a 2016. Nota del editor. El Confidencial (2019). ¿Cuántos *menas* hay en España? En El Confidencial 06/08/2019. Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/espana/2019-08-06/cuantos-menas-espana_2164951/

MP: Sí. Antes de los dieciocho años, no tanto, porque están atendidos y, por tanto, si la Policía los ve por la calle, o lo que sea, no les puede hacer nada. Pero cuando tienen dieciocho años sí los podrían expulsar y ahí, bueno, ahí la situación sobre todo es grave cuando los chavales llevan, a lo mejor, cinco años aquí y ya están muy integrados, pero resulta que todavía no han podido tener una residencia legal. Ahí hay un problema que es legal, que es de la propia Ley de Extranjería, que es de poca voluntad por parte de los gobiernos de resolver, hay un problema. Ahí sí que intervenimos las entidades, porque si tienen una oferta de empleo, se les puede solicitar la residencia por arraigo, pero tienen que tener una oferta de empleo.

E: En mi caso, desde el 2016 no venía a Barcelona, estos días me he encontrado con una nueva dimensión muy instalada en los medios de comunicación, y seguramente también en la opinión pública con relación a la seguridad. De hecho, en debates en la radio, en televisión, se transmite la idea de que los menores cumplen la mayoría de edad, quedan en la calle, y se los vincula a cuestiones de seguridad, a robos.

MP: Claro, es verdad, puede que haya habido un incremento de delitos menores, de chavales que roban en el metro, aquí y allá.

E: Bolsos, una cartera.

MP: A los turistas, sobre todo, puede que haya habido un incremento, eso yo no estoy seguro, pero por lo que se dice parece que ha habido un incremento. Pero sobre todo lo que ha habido, ha sido que se ha desarrollado el estereotipo, los bulos, se ha sobredimensionado todo eso que pasa, con mucho interés por parte de la derecha. Aquí, en Barcelona, está gobernando Ada Colau que pertenece a la izquierda alternativa y eso no gusta nada en los sectores económicos y en los sectores políticos de centro derecha; entonces todo lo que se puede hacer para demostrar que Barcelona está peor que antes, sirve. Y esto es un recurso, el recurso a los extranjeros, y si son menores más, y relacionar esto con los delitos, con los robos, eso es un recurso que enseguida se utiliza precisamente para eso, para decir que Barcelona está peor, que no hay control.

A ver, lo que sí está claro: en Barcelona existe la web Antirumores del Ayuntamiento, que se dedica a desmontar rumores, sobre todo rumores racistas, y explican que la participación en delitos de los menores no acompañados es de un porcentaje bajísimo, digamos, los que no cometen delitos son la inmensa mayoría. Pero, es igual, esas cosas se amplifican a base de los rumores. Las redes sociales están cumpliendo una función tremenda en este tema. Hubo un tiempo en que nos creíamos que las redes sociales nos darían a la izquierda la posibilidad de alcanzar el cielo, como dijo “Podemos”, ¿no? Hay un momento, en el 15-M, en el 2011, que las redes sociales sirven para eso, para movilizar a la gente, se desarrollan el... ¿Cómo se llamaba?, el Occupy Wall Street³. En fin; todos estos movimientos alternativos, que se vieron favorecidos por las redes sociales. Pero yo creo que hemos perdido la batalla totalmente. Es la

³ Occupy Wall Street, es un movimiento social de protesta contra las corporaciones financieras mundiales que se inició el 17 de septiembre de 2011 en Nueva York, Estados Unidos. Su lema, que demanda una economía que se ponga al servicio de las personas, se extiende a la regulación de los mercados financieros, la limitación de su influencia sobre la vida política, la creación de una Banca Pública y un reparto equitativo y justo de la riqueza. Nota del Editor. En ECured. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Movimiento_Occupy_Wall_Street

derecha y la extrema derecha las que las está haciendo servir mucho mejor, si no, no se entendería el fenómeno Trump, Bolsonaro y cosas así. Y en esto, todos son prejuicios xenófobos, pues también, o sea, eso circula por las redes sociales mucho mejor que lo contrario.

E: A partir de este esbozo, que no es un diagnóstico pero sí una caracterización general, que también la podemos identificar en San Pablo, en Buenos Aires, en Ciudad de México, esta cuestión del lugar que ocupan las redes. Y cuál ha sido la respuesta desde otro lugar, digamos. Una respuesta que, de alguna manera, intente poner freno a esa dimensión de la post-verdad, o de un sesgo, de vivir como una especie de pesadilla en lo que tiene que ver con la vecindad, con la producción de socialidad. Parecería que hay una ausencia o una carencia de respuesta, ¿no? O no sé si ha habido acá, porque siempre el tejido social y de participación de Barcelona ha sido como muy potente.

MP: La verdad es que no me he dedicado a analizar este fenómeno. Hicimos un estudio, precisamente, en la Universidad de Barcelona (UB) hace unos años, sobre el racismo en las redes sociales; nos centramos en Facebook, pero fue hace unos años. Tampoco me he dedicado mucho a este tema. Pero la respuesta se está dando, se está dando cierta respuesta a las fake news, a los rumores, a todos esos estereotipos que se transmiten por las redes, a base de, por ejemplo, en algunas escuelas, en algunos sitios se está empezando a educar, a analizar las noticias, se están dando pautas para eso. Pero yo creo que eso no llega a la gran masa de gente que está manejando a todas horas las redes y que está recibiendo cosas a todas horas. Y, además, hay una cosa que a veces explico que nunca quise debatir con gente de extrema derecha. Bueno, porque llevo muchos años en temas de migraciones y de refugiados, pues a veces me llamaban de una radio, de cualquier sitio: “oye, nos gustaría un enfrentamiento, un tet a tet con...por ejemplo, con Anglada⁴, tú sabrás, porque estabas por esos años, que Plataforma por Cataluña fue la primera organización de extrema derecha que tuvo aquí cierta resonancia, y yo nunca quise, y se lo explicaba, le decía: “es que me gana, en ese debate, me gana”.

¿Por qué? Porque la extrema derecha, y todo este tipo de bulos y fake news, se basan en frases cortas, en slogans, en cosas que se dicen rápidamente. Yo, para desmontar eso, necesito explicar bastantes cosas, no me basta con una frase, tengo que explicar unas cuantas cosas, en un debate así, ping-pan, ping-pang, cara a cara, no voy a tener esa posibilidad de explicar lo que yo quiero explicar para demostrarle a la gente que los extranjeros no nos quitan puestos de trabajo. Años atrás hacía estudios sobre inmigración y mercado laboral, y hacía un informe anual que publicaba el Observatorio Permanente de la Inmigración del Ministerio de Trabajo, y ahí mostraba cómo la inmigración estaba sirviendo como ascensor social para la población autóctona, cómo la entrada de inmigrantes estaba elevando las categorías, los porcentajes de categorías de los españoles, estaba haciendo subir los salarios de los españoles. Justo lo contrario del estereotipo, que es que con los inmigrantes bajan los salarios porque como ellos están dispuestos a trabajar por menos, pues los empresarios bajan los salarios, y que con los inmigrantes se pierden puestos de trabajo. Demostré, en estudios sucesivos, que estaba ocurriendo lo contrario.

⁴ Josep Anglada, político de ultra derecha reconocido por su posición xenófoba, fundador del partido Plataforma por Cataluña. Nota del editor.

O sea... pero claro eso no se explica con dos palabras. En cambio, es muy fácil decir “coño, si yo voy a buscar un trabajo y el empresario me dice: ´mira, es que tengo a este que lo hace por menos`, pues pierdo el trabajo”. Es muy fácil eso, es un mensaje directo, que llega, que se entiende, y luego resulta que no es así, pero el “no es así” cuesta más de explicar, no se dice con una frase.

E: Me parece interesante lo que estás comentando en relación al valor político del uso del tiempo, en un pensamiento concreto, directo, y otra dimensión que tiene que ver con un pensamiento abstracto, que hace relaciones, que historiza, que dialoga, que es multicausal. Esta última dimensión parecería que tiene esa debilidad y, bueno, la capacidad de mantener la atención o de comprensión de un público, sea un estudiante, un lector, es deficitaria. Esta cuestión que acabas de mencionar, nos conduce a una problemática que me pareció muy sugerente en el congreso, que tiene que ver con movilidades y cambio climático. Porque, obviamente, ahí el factor tiempo es muy importante, porque mientras no vemos la catástrofe, donde decimos: “el cambio climático dentro de 50 años”, “los efectos son que va a subir uno o dos grados la temperatura del agua”. Hay una dimensión temporal que es necesario visualizar como para comprender el contexto en el que nos encontramos.

MP: Que lo aleja y no es algo que está en mi problemática diaria, yo que tengo que ir a trabajar, mañana tengo un encuentro con amigos que vamos a celebrar no sé qué y nos lo vamos a pasar pipa, al día siguiente tengo que preocuparme de que mi hijo vaya a la escuela, etc., esas son mis preocupaciones diarias; el cambio climático está muy lejos, aunque luego nos vengan unas lluvias torrenciales y nos jodan bien jodidos, porque eso ya está pasando aquí, también.

E: Miguel, hiciste referencia a esa cuestión en la sesión de clausura en el congreso de Migraciones. En ese contexto, me pareció muy sugerente tu planteo y, en primer término, te preguntaría si eso ya está instalado en la agenda de investigación hoy por hoy, vinculado al campo de estudio de las migraciones.

MP: Bueno, ahí está el tema, precisamente acabas de decirlo muy bien. Hay una disciplina que es la climatología y todo lo que tiene que ver con geofísica, no geofísica sino climatología. Hay una dimensión que es el propio cambio climático, sobre eso se ha estudiado mucho, hay muy buenos informes, está el Panel Intergubernamental que lleva años aunando todo el conocimiento científico, es decir, se sabe mucho y se sabe bien. Luego está el tema de las migraciones, también llevamos años, muchos, estudiándolas; la Sociología de las Migraciones, la Antropología, las ha estudiado también en profundidad y hay mucho estudio, hay mucho recorrido, pero la unión de ambas cosas, que son las migraciones climáticas, eso está todavía en mantillas.

Yo llevo unos cuatro años estudiando el tema porque empezamos a hacer un estudio en la Universidad de Barcelona con otros países -que finalmente no se consolidó- era una idea inicial, pero yo me metí en el tema y quise seguir con él. Entonces, en este proceso de investigación he podido ver que en los últimos años han crecido los estudios relacionados con esto, pero seguimos estando todavía con carencias en la materia. Por eso yo propuse que el tema sea central para el próximo congreso de las Migraciones, que sea un tema

central y espero que lo sea. Entonces, ahí estamos. Es un poco incipiente el estudio de todo esto pero, obviamente, en los próximos años yo creo que va a ser clave.

E: Bien, para ir cerrando, en otra dimensión, digamos, de tu producción, de tus intereses, me interesaría que me cuentes en relación a tu producción literaria. “Crímenes de hambre” fue publicada en 2018. Me gustaría que me cuentes un poco de qué va y si estás en algún proyecto nuevo.

MP: No, realmente, yo empecé a escribir mi primera novela porque tenía ganas de hacerlo y porque pensé que había cosas que se podían transmitir mejor desde la novela que desde el ensayo. O sea, que podía llegar a otro público; he escrito hasta ahora cuatro novelas, todas son de tipo novela negra, es decir, hay una trama policial, etc., pero con una fuerte carga de contenido social. O sea, siempre, cada novela denuncia alguna cosa. En la anterior, que era “Aguas de venganza” (2016), se denunciaba lo que pasa en las fronteras. Entonces, hay toda una trama en la que se va investigando y va saliendo todo lo que pasa en la frontera. A través de una investigación policial que, en principio, no tiene nada que ver con eso, pero le va llevando ahí, y esa es un poco la ventaja de la novela, que te permite ir sacando cosas aunque tú estés haciendo una novela policial.

Y esta última es “Crímenes de hambre”, efectivamente, y va un poco de la desigualdad extrema, y van apareciendo determinadas situaciones en África y en algunos países como el hambre. El hambre es una producción del sistema, el hambre tiene un contrapunto que es el enriquecimiento de los fondos de inversión de los que están acaparando tierras en África, de las multinacionales que están arruinando a los campesinos, entonces, todo eso va apareciendo. Y va apareciendo eso, la desigualdad extrema entre los que se enriquecen y los que pasan hambre pero que son dos realidades estrechamente conectadas. El hambre no es un fenómeno natural, es algo que lo produce el sistema.

E: ¿Eso sucede con los naufragios? Porque el otro día, en el contexto del congreso Helena Maleno sostuvo que hay un interés político en los naufragios, en que se sucedan, desde el punto de vista sistémico digamos.

MP: Sí, en cierto modo, los naufragios sirven para detener los deseos de los migrantes de pasar el estrecho. Además, los gobiernos lo han dicho, lo han dicho claramente. Cuando en 2014, creo que fue, o 2015 -no lo recuerdo bien- se discutió en un Consejo Europeo de Ministros de Justicia Interior, si Frontex se convertiría no sólo en un operativo de vigilancia.

E: ¿FRONTEX qué es?

MP: FRONTEX es la sigla de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, es una agencia que se dirige desde la Comisión Europea en la que los Estados tienen que aportar pues barcos, radares, etc., sistemas, y además hay un presupuesto europeo para FRONTEX, es la policía europea de fronteras. Actúa sobre todo en el Mediterráneo. Entonces, cuando se discutió si se reconvertía en operativo de salvamento, porque muchas veces los barcos de FRONTEX se encontraban las pateras y ¿qué hacían?: recoger a la gente y llevarla a Europa, a un puerto europeo, porque no podían hacer otra cosa. Pero qué pasa, los barcos de FRONTEX son barcos militares, no son barcos adecuados para recoger gente, no tienen esa funcionalidad; los barcos de salvamento marítimo tienen que tener una peculiaridad, que sea fácil recoger

a la gente del mar, y los barcos de FRONTEX no. Entonces, se discutió si se hacía una cierta transformación para facilitar el salvamento marino y se decidió que no y el argumento fue que eso sería efecto llamada para que viniera más gente. Es decir, ¿qué estaban diciendo? Estaban diciendo que tiene que morirse cierto número de personas para disuadir a otros de querer atravesar el Mediterráneo. Y eso es así. Los gobiernos lo tienen claro.

E: Claro, y eso marca el inicio de nuestra conversación vinculado al paradigma de securitización y de poner la frontera, en este caso, de poner las fronteras en el mar, digamos.

MP: Claro.

E: Para finalizar, Miguel, y agradecerte el tiempo. Hay una última referencia que me parece muy sugerente, comentaste que en términos de géneros literarios, escogiste la novela por sobre el ensayo pero también tenés tu perfil de investigación.

MP: No, bueno, yo sigo escribiendo ensayos, aparte de artículos que se van publicando. En mi web⁵ has visto, salen los artículos que voy publicando. Aparte, el libro en el que estoy ahora es ensayo, que es sobre refugiados climáticos, es el libro que estoy acabando, ese es de ensayo. O sea, ahora mismo no estoy escribiendo ninguna novela porque me metí a fondo en esto y quería primero acabar este ensayo. Entonces, eso es lo que estoy acabando.

E: Desde una perspectiva académica si se quiere, en donde está instalada la demanda de un tipo de producción narrativa, de artículos científicos, con un formato específico para estar arbitrados, etc.; me resulta muy sugerente esta cuestión de decir, bueno, transito por la novela, transito por el ensayo, te pregunto si los has pensando o no, el alcance de nuestras producciones académicas en este tipo de formato, de publicar en revista arbitrada, ¿Qué sucede con esta producción? Me parece que esto es todo un territorio para transitar y dejar huella.

MP: La producción académica es imprescindible si no no avanzaría el conocimiento, eso es imprescindible. Ahora, hemos de ser conscientes de que no llega al gran público; es decir, producimos una enorme cantidad de conocimientos, de artículos, de textos, pero al gran público eso no le llega, ni siquiera a los políticos. O sea, muchas veces se producen cosas pensadas para la acción político-social, para que sirva a los gobiernos y se los lee algún asesor, con suerte. Por tanto, eso hay que complementarlo con algo más, y esa es la labor que muchos hacemos, ¿no?, a través de artículos, de novelas, de lo que sea. Transmitir esas cosas que sabemos, porque hemos llegado a saberlas por el conocimiento colectivo que se va generando en la academia, pero poderlas formular de manera que lleguen a un público más amplio.

Referencias

Abrahamsen, R. (2005). Blair's Africa: Securitization and the Politics of Fear. *Alternatives* 30, pp. 55–80. Recuperado de: <https://goo.gl/Mv0SaV>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). ONU. Página web. <https://www.acnur.org/>

⁵ <http://www.miguelpajares.com/> Nota del editor

- Balzacq, T. (2005). The Three Faces of Securitization: Political, Agency, Audience and Context. *European Journal of International Relation*. SAGE. Recuperado de: <https://goo.gl/03q3yW>
- Bigo, D. (2015). Vigilancia electrónica a gran escala y listas de alerta: ¿Productos de una política paranoica? *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*. 23, (45). Recuperado de: <http://remhu.csem.org.br/index.php/remhu/issue/view/25>
- CEAR. Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). Página web. <https://www.cear.es/>
- CCAR. Comissió Catalana d’Ajuda al Refugiat. Página web. <http://www.ccar.cat/?lang=es>
- Cruz Roja. Página web. <https://www2.cruzroja.es/>
- Pajares, M. (2016). *Aguas de venganza*. Barcelona: Alrevés.
- Pajares, M. (2018). *Crímenes de hambre*. Barcelona: Alrevés.